



DATOS IDENTIFICATIVOS

Contabilidad

Asignatura	Contabilidad			
Código	V03G100V01401			
Titulación	Grado en Economía			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Economía financiera y contabilidad			
Coordinador/a	Buch Gómez, Enrique Juan			
Profesorado	Buch Gómez, Enrique Juan			
Correo-e	ebuch@uvigo.es			
Web	http://fccee.uvigo.es			
Descripción general	<ul style="list-style-type: none"> - Introducir al alumno en el ámbito de la información económico-financiera como instrumento necesario al proceso de toma de decisiones en el contexto de las entidades lucrativas. - Incorporar al alumno a la filosofía del sistema contable como sistema informativo integrado en toda organización, imprescindible para su adecuado funcionamiento. - Fomentar en el alumno la idea de la utilidad de la ciencia contable tanto para la sociedad en su conjunto como en el ámbito de la concreta entidad económica. 			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
C13	Capacidad de elaborar informes de asesoramiento económico

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocer el funcionamiento básico de un sistema contable como instrumento informativo al servicio del proceso de toma de decisiones	A2 A3 A4	C13
Conocer la regulación positiva de la contabilidad, sus objetivos y carácter relativo, así como el funcionamiento del sistema contable empresarial en el contexto de la regulación positiva española.	A2 A3 A4	C13

Contenidos

Tema	
1. La información económica y la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. La información económico-empresarial 1.2. La utilidad de la información económica. 1.3. Los usuarios de la información económica. 1.4. La información contable: características y requisitos
2. Concepto y División de la Contabilidad	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Introducción al concepto de contabilidad 2.2. División de la contabilidad.
3. El Patrimonio de la Empresa: elementos y relaciones	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. El patrimonio de la empresa y sus componentes. 3.2. Analisis del Activo. 3.3. Analisis del Pasivo. 3.4. El fondo de maniobra. 3.5. El periodo medio de maduración de la empresa.

4. Método contable y su instrumentalización	4.1. El método contable y sus objetivos. 4.2. Los hechos contables: Su clasificación y formulación. 4.3. Los hechos contables y el concepto de resultado. 4.4. La cuenta como instrumento contable. 4.5. Tipos de cuenta y su funcionamiento. 4.6. El método de partida doble. 4.7. El registro de las operaciones contables. 4.8. Cuentas administrativas y cuentas especulativas.
5. El ciclo contable	5.1. El ciclo contable: concepto y fases. 5.2. La fase inicial: inventario y apertura. 5.3. El desarrollo del ejercicio: fase de gestión. 5.4. Las operaciones de conclusión del ejercicio: la fase de cierre. 5.5. La elaboración de las cuentas anuales
6. La normalización contable: la regulación legal de la contabilidad en España	6.1. La normalización contable: concepto, utilidad y tipos. 6.2. La regulación legal der la contabilidad en España: el Plan General de Contabilidad. 6.3. La estructura del Plan General de Contabilidad. 6.4. Los principios contables y las cuentas anuales.
7. El proceso de valoración contable	7.1. La valoración contable: concepto. 7.2. Valoración analítica y valoración sintética. 7.3. Los criterios de valoración en el Plan General de Contabilidad español.
8. Análisis y contabilización de las existencias	8.1. Concepto y clases de existencias. 8.2. La valoración de las existencias. 8.3. La contabilización de las existencias. 8.4. Depreciación de las existencias. 8.5. La problemática contable de envases y embalajes. 8.6. La problemática contable del IVA.
9. Disponibilidades líquidas y derechos de cobro	9.1. El efectivo y otros activos líquidos equivalentes. 9.2. Los derechos corrientes de cobro. 9.3. La depreciación de los derechos corrientes de cobro.
10. El pasivo corriente	10.1. El pasivo: concepto y clases. 10.2. Los pasivos por operaciones de tráfico. 10.3 Las deudas con entidades de crédito y otros pasivos de naturaleza financiera. 10.4. Otras cuentas pasivas.
11. Los inmovilizados material e intangible	11.1. Concepto y clases. 11.2. El inmovilizado material. 11.3. Los inmovilizados materiales en curso. 11.4. Las inversiones inmobiliarias. 11.5. El inmovilizado intangible. 11.6. Las correcciones valorativas.
12. Las inversiones financieras	12.1. Concepto y clases. 12.2. La valoración de las inversiones financieras. 12.3 Los derechos preferentes de suscripción y su problemática contable. 12.4. La problemática contable de las acciones y participaciones de capital. 12.5. La problemática contable de los valores de renta fija y créditos asimilados.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	60	90
Resolución de problemas	15	30	45
Observacion sistemática	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	1	2	3
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	8	10

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Resolución de problemas	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele emplear como complemento de la lección magistral.
-------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas	A lo largo de las clases prácticas, a medida que los alumnos desarrollan de modo autónomo problemas o ejercicios propuestos por el profesor, se resolverán las dudas o cuestiones de un modo personalizado.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Observación sistemática	Percepción atenta, racional, planificada y sistemática por parte del docente con el objetivo de registrar de las manifestaciones del comportamiento del alumnado. Se trata de valorar aprendizajes y acciones y como se llevan a cabo valorando el orden, precisión, destreza, eficacia...	10	A2 A3 A4
Examen de preguntas de desarrollo	Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre algunos aspectos teóricos. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia con respuestas relativamente extensas.	30	A2 A3 A4
Resolución de problemas y/o ejercicios	Pruebas en la que o alumno/a debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo/condiciones establecido/as por el profesor/a. De este modo, el alumno debe aplicar los conocimientos que adquirió.	60	A2 A3 A4

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua

De acuerdo por lo establecido por la Universidad de Vigo, este es el método de evaluación que, por defecto, se aplica al alumnado matriculado en esta universidad.

Durante el curso, se evaluará la disposición del alumno ante la materia (asistencia, participación, actitud, ...) que se materializará en la asistencia y participación en las clases prácticas, a través de una calificación que supondrá el 10% de la nota final. Será necesaria la asistencia/participación en al menos 5 de las 8 clases prácticas del curso.

Durante el mes de abril se realizará una prueba escrita para conocer la evolución de los conocimientos aplicados del alumnado, mediante la realización de ejercicios. Tal prueba supondrá el 20% de la nota.

Durante el mes de mayo se realizará una prueba escrita para comprobar el nivel de asimilación, por parte del alumnado, de los conceptos teóricos que integran la materia. Tal prueba supondrá el 30% de la nota.

Coincidiendo con la fecha oficial del examen final de la materia, fijada por el centro, se realizará un examen escrito práctico para conocer los conocimientos globales del alumnado en este aspecto, mediante la realización de ejercicios. Supondrá el 40% de la nota final.

Para superar la asignatura en el proceso de evaluación continua será preciso obtener una nota mínima de 4 sobre 10 en la prueba realizada en la fecha fijada por el centro para el examen oficial. En caso contrario, la nota máxima global que se podrá obtener por evaluación continua es un 4,5.

En la convocatoria extraordinaria de julio, el alumno realizará un examen de contenido práctico, que supondrá el 60% de la nota, y otro sobre los aspectos teóricos de la materia, que supondrá el 30%, de haber obtenido en la prueba realizada en diciembre una calificación menor a 5 sobre 10. Se mantendrá la calificación obtenida que se deriva de la actitud ante la materia (10%), así como la correspondiente a la prueba teórica, de haberse obtenido en la prueba de diciembre al menos 5 sobre 10.

Evaluación global

Si el alumno no desea ser valorado por el anteriormente descrito proceso de evaluación continua, deberá comunicar por correo electrónico al profesor coordinador, antes del 1 de marzo, su deseo de evaluarse a través de una única prueba. Esta prueba, en la que se podrá obtener hasta un total de 10 puntos, contendrá una parte teórica (30%) y otra referida a la vertiente práctica de la materia (70%), en las convocatorias ordinaria y extraordinaria, en las fechas oficiales establecidas

por el centro.

Examen de Fin de Carrera

Los alumnos que concurran a esta convocatoria serán evaluados con el mismo criterio descrito en el apartado de evaluación global.

Las fechas de los exámenes oficiales deberán ser consultadas en la página web de la Facultad. (<http://fccee.uvigo.es>)

Tutorías: Los alumnos podrán realizar sus tutorías via e-mail, así como solicitar tutorías presenciales por ese procedimiento, cuya fecha se fijará de común acuerdo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Plan General de Contabilidad. R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre (B.O.E. 20/11/07),

- Antonio Sociás Salvá y otros, **Contabilidad Financiera. El Plan General de Contabilidad 2007**, Ed. Pirámide,

- Jose Luis Wanden-Berghe Lozano (coord.), **Contabilidad Financiera. El Nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES.**, Ed. Pirámide,

- Enriqueta Gallego y Mateo Vara, **Manual Práctico de Contabilidad Financiera.**, Ed. Pirámide,

M.F. Losilla; A. Moreno; F. Rodriguez, **Prácticas de Contabilidad financiera**, Garceta G.E.,

Recomendaciones